



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 142

Santiago, 28 de junio de 2012

Señor  
Carlos Rey Spadaro  
Presente

De mi consideración,

Respecto, a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (BCCCh) a través del Oficio Ordinario N° 1262 del Jefe de la División Jurídica del Instituto Nacional de Estadísticas, recibido con fecha 15 de junio de 2012 en el marco del artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere específicamente a este Instituto Emisor información relativa a "*Producto Bruto Interno total, desde 1960 a 2010*", se informa lo siguiente:

La publicación de las estadísticas del BCCCh se realizan según lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

En la Sección III Actividad Económica y Gasto de dicho Acuerdo, se dispone en el N° 2° que el Producto Interno Bruto (PIB) se informará por clase de actividad económica en términos nominales y reales, con una periodicidad anual y trimestral. Para acceder a esta información sírvase consultar la Base de Datos Estadísticos de nuestra página Web <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>, en el apartado "Cuentas Nacionales", donde se contienen las estadísticas del PIB desde 1960 en adelante. Para el período 1960-1985 las series se encuentran expresadas en la base de referencia 1977, para el período 1986-2003 se dispone de series en la base de referencia 2003; en tanto, para el período 2003 en adelante se dispone de series consistentes con la compilación de referencia 2008.



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Por otra parte, en la Serie de Estudios Económicos Estadísticos, Documento N°91 <http://www.bcentral.cl/estudios/estudios-economicos-estadisticos/091.html>, se presentan los resultados de un ejercicio de empalme estadístico realizado desde el año 1986.

Saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO ZURBUCHEN S.**  
Gerente General

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información